

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 11 de Julio del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MALANGA & TROPICALES S.A M&T
Ciudad.-

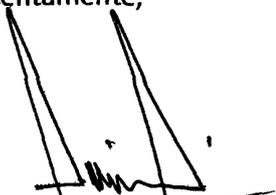
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta *Compañía MALANGA & TROPICALES S.A M&T* de conformidad con el Art.305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución #90 N°5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010, con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo activa en el 2010.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d. Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Mauro Quito Ochoa
GERENTE GENERAL

